

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

**15004** *Resolución de 11 de julio de 2025, del Ayuntamiento de Las Navas del Marqués (Ávila), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de Castilla y León» número 129, de 8 de julio de 2025, se han publicado las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Dos plazas de Jefe/a Área de recaudación y Tributos, pertenecientes a la escala de Administración General, subescala Administrativa y clase Auxiliar, por el sistema de concurso-oposición, en turno de promoción interna.

El plazo de presentación de solicitudes será de diez días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Las Navas del Marqués, 11 de julio de 2025.—La Alcaldesa, María del Mar Díaz Sastre.